

Quejas presidenciales y protestas inconscientes

(Conclusión)

Ahora, por lo que respecta á la partida de \$ 20,000 destinada á crear una nueva banda, puede juzgarse de su justicia con solo leer la parte correspondiente del acta de la sesión del 14 de agosto último.

Dice así: «Fue sometida á la discusión la moción que el diputado Peralta tenía pendiente para restablecer la Banda de Cartago, destinando á este efecto la suma de \$ 1,035 por mes, ó sean \$ 12,420 por año, con un personal de veintitrés (sic). Tal iniciativa fue apoyada expresamente por los señores Arias y Zavaleta, quienes opinaron que más justo parecía fijar una suma igual á la que se invierte en el sostenimiento de las bandas de las demás cabeceras de provincia. El diputado proponente, accediendo á las indicaciones dichas modificó su moción en el sentido de asignar la cantidad de \$ 18,516 anuales para el objeto expresado. El diputado Guido se manifestó de acuerdo con la moción, pero recordó que los antiguos músicos de la Banda de Cartago habían sido incorporados á las demás bandas, por lo cual le pareció racional que se dejaran éstos tal como los traía el presupuesto de 1910. El diputado Jiménez, don Manuel, explicó el criterio del Ejecutivo respecto á la omisión de la partida de esa Banda durante los dos años transcurridos, diciendo que ese sacrificio implicaba una gratitud, porque renunciaba á lo superfluo en reconocimiento de los demás auxilios recibidos: agregó que á su juicio debería ser ampliada para proveer á dicha Banda de instrumental, y casa donde alojarla. A esto observó el diputado Peralta proponente, que según se le había informado, todavía quedaban algunos instrumentos en buen estado y que en cuanto á edificio, sabía que algunos vecinos costearían el arrendamiento del local necesario. Recibida la votación, resultó aprobada la moción del señor Peralta para restablecer la partida en la misma suma asignada para la Banda de Cartago.»

Dígame ahora si lo que se ha hecho es crear una nueva banda ó si lo que se hizo fue restablecer, con toda justicia la Banda de Cartago y si la asignación respectiva fue ó no recomendada, más ó menos directamente por el señor diputado don Manuel de Jesús Jiménez, intérprete del criterio del Ejecutivo.

Y si lo que ha querido indicar el Sr. Jiménez, don Ricardo, en el párrafo transcrito es que el Gobierno no tiene apoyo en la Cámara y que la mayoría es adversa, tampoco creemos que tenga razón. Cualquiera podría notar que el Gobierno no ha tenido dificultad para hacer pasar en ella los asuntos que en realidad le

interesaban, desde el arreglo de la deuda exterior, la ley sobre contrabandos, y el empréstito francés, hasta los que han tenido grande oposición en el público, como el aumento en la Cartera de Guerra y el Contrato de Construcciones.

Esto demuestra que sí hay en el Congreso una mayoría adicta al Gobierno del señor Jiménez y que si la rebaja al Departamento de Agricultura fue acordada, fue porque parte de esa misma mayoría la encontró justa y nunca podría imaginar que ella valiera la pena de que el Gobierno la convirtiera en cuestión de Estado.

Por otro lado, debe recordarse que después de los esfuerzos infructuosos que hizo una minoría para que en el proyecto para 1912, la suma de egresos se igualara á la del actual presupuesto de 1911, ya que el aumento de los ingresos calculado por el Ministerio de Hacienda es muy problemático, la tendencia que predominó por todos lados en la Cámara fue la de hacer economías en donde se pudiera, para aplicarlos al ramo de apertura y composición de caminos. Es preciso reconocer que en este punto, el proyecto era diminuto, pues las cantidades que para ella asignaba, (conservación y reparación de Carreteras Nacionales \$ 100,000 y Caminos 30,000, página 43) son exiguas, cuando según opinión expresada en la Cámara el año pasado por el señor Subsecretario de Fomento, la suma mínima que se necesita para esos objetos es \$ 300,000.

Después de algunas mociones encaminadas á elevar aquellas asignaciones, se presentó la del Diputado don Juan Bautista Quirós, que comprende la rebaja al Departamento de Agricultura.

«La proposición del señor Quirós, dice el acta de la sesión del 17 de agosto, fue para que se destine de las rebajas que indica para toda Cartera la suma de trescientos mil colones para la apertura de caminos, mantenimiento y conservación de éstos y navegación de cabotaje: tales rebajas las constituyen los \$ 14,000 reducidos de las dotaciones de los Jefes Políticos, \$ 43,485 que se reduzcan á la Sección ó Departamento de Agricultura, \$ 245,730-28 á la Cartera de Instrucción Pública, \$ 14,246 á la Cartera de Guerra en la Sección de Bandas, \$ 72,240, reducidos del Cuerpo de Policía, \$ 10,000 reducidos á la partida de equipos de policía, y con deducción de los \$ 19,700, votados ya para Banda de Cartago y Subvención al Hospital de Esparta. El señor Quirós alegó que estaba manifiesto el temperamento patriótico de los señores representantes en cuanto á la atención de los caminos, y que su plan económico, sin afectar grandemente la buena marcha de la

administración pública, sí podría evitar graves malas economías que quizá sobrevendrían».

Esa proposición fue discutida y votada por partes y fue aprobada, menos en la rebaja á la Cartera de Instrucción Pública, que fue reducida por su mismo autor á \$ 89,717-12.

Por manera, que en fin de cuentas lo que hizo el Congreso: fue reducir al Proyecto algo de cada Cartera, reduciendo á la de Fomento aparentemente \$ 43,485 y en realidad sólo \$ 8,485 para en la misma Cartera de Fomento elevando á \$ 300,000 las asignaciones para apertura de caminos, mantenimiento y conservación de estos y navegación de cabotaje. Se ve pues claramente que con el

objeto de impulsar las vías de comunicación, que sí contribuyen de una manera positiva á aumentar la producción, sin elevar la suma de egresos, la Cámara rebaja algo en lo que considera no indispensable ó problemático por lo menos.

En qué funda, pues, la afirmación de la protesta de que se desatenderá lo que más importa á la prosperidad de la República y al bienestar de sus hijos!

Y como la idea que persigue el Congreso es justa, ella también conquistará el porvenir, conforme á la sentencia del señor Jiménez!

San José, octubre 9 de 1911.

UN OBSERVADOR

El asunto Storino

III

Anhelado muy plausible ha sido el de los habitantes honrados de Limón, porque se escarmiente con un castigo ejemplar á cualquiera de quien se demuestre culpabilidad en alguno de esos incendios que con frecuencia han sido el azote de nuestro bello puerto del Atlántico. Ojalá en los primeros que ocurrieron se hubiera procedido con rigor contra quienes fueron desde luego sindicados por la voz pública como autores interesados de aquellos desastres; pero no se hizo así en virtud de consideraciones particulares, según el dicho de la misma voz pública, y con esa complacencia quedó por algún tiempo sentado un precedente que fue después funestísimo.

Pero ahora la reacción se ha verificado, mas por desgracia yéndose al otro extremo, es decir, demandándose á todo trance una víctima, sea ella la que fuere, para establecer con su sacrificio el escarmiento. Primero fue José Bártoli, comerciante trabajador como pocos, llevado á la prisión acusado por tentativa de incendio. Enemigos ó envidiosos suyos empezaron á tejer sombríamente la trama del proceso que se abrió contra él, y aunque su inocencia fue al fin declarada, costóle sin empre algunos miles de colones el demostrar su inculpabilidad, y si bien la libertad le fue devuelta, quedó perdido el dinero que le hizo gastar en su defensa la malevolencia de sus acusadores.

Ahora es Nicolás Storino. Gentes honradas de Limón estuvieron de acuerdo en que se

le procesara cuando voces de acusación se levantaron contra él del montón anónimo; pero esas mismas gentes comprendieron luego que ese proceso no iba siendo conducido por la luz de la verdad, sino por el centelleo artificioso de la prevención y de la saña, y que el Juez mismo, de muy buena fe, estaba siendo el juguete de una sugestión malévola, que se ejercía sobre él por quienes tenían interés en hundir al acusado; y reaccionando á su vez aquellas gentes honradas hacia el verdadero camino de la justicia, nos piden que llamemos la atención de quienes juzgan á Storino, acerca de la certeza de que se está en peligro de cometer con él un error judicial, que sería terrible y lamentable.

Aparte de que ciertas prevenciones personales contra Storino se han encargado de nutrir el proceso que se le sigue, hay otro detalle sobre el cual debemos llamar la atención, porque está ejerciendo gran pesar para inclinar esa causa en contra del acusado, sin que quizá quienes lo juzgan se hayan apercebido de ello. Nos referimos á la póliza de seguro que tenía Storino, la cual, según consta á todos, alcanzaría á cubrir muy escasamente lo que éste perdió en el incendio.

Pues bien: es claro que desde el momento en que se dictara sentencia condenatoria contra Storino, la póliza no será pagada, y hay interesados en que esa póliza no se pague. Y no nos referimos en esto á la Compañía aseguradora solamente, ó más bien no á ella sino á otros, que devengarán provecho muy

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

GRAN BARATILLO DE CÁRTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías á los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señora y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

apreciable si logran ahorrarle á la Compañía ese desembolso. Para éstos conviene la condena- ción de Storino, porque con ella queda de hecho declarada sin ningún valor aquella póliza. La absolución de Storino implicaría la perfecta validez de ella, y la pérdida para aquéllos, por consiguiente, de una fácil y muy halagadora ganga.

Que recapacite el honorable Juez, señor Gómez, en cuanto llevamos dicho hasta ahora, y verá si no descubre que hay muchos lazos tendidos en la sombra, para que en ellos caiga enredado su juicio de recto legista, y hacerle cometer una clamorosa injusticia. Es tiempo aún de rectificar el criterio en cuanto la sugestión agena pudiera haberlo desviado, y hacer que resplandezca la justicia, sin dar lugar á que quede ensombreciéndola la menor nube de duda, porque esto sería mortal para la conciencia recta de un Juez.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

Un muchacho para por-
tero de oficina puede ocupar

ISIDRO MARÍN.

LA VELOCE

Navigazione Italiana á Vapore

Línea de Génova á Puerto Limón

Según aviso recibido de Génova por los Agentes de la Compañía, no habrá vapor este mes.

San José, Octubre 13 de 1911.

Hombres vistos por dentro

Los rayos X de la moral

Es tan indispensable y necesaria la buena educación en todo individuo, que sería materialmente imposible vivir en sociedad sin este requisito.

Como muy bien lo comprenden todos, la educación y la ilustración son dos cosas enteramente diferentes: la una puede existir sin la otra, y vice versa.

No vamos á tratar en estas pocas líneas de lo que es en realidad la educación; vamos á hacer únicamente algunas cortas observaciones á nuestros lectores.

Muchas mujeres se fijan en la riqueza de un hombre, en su porte más ó menos elegante, en su modo de vestir impecable, en su ilustración, etc.; pero se fijan muy poco en su educación.

Un hombre sin educación, como hijo tratará mal á sus padres, á sus hermanos, á sus sirvientes.

Como esposo ultrajará á su esposa y demás personas de la casa y hará de su hogar un infierno, aunque la esposa sea la prudencia quintaesenciada.

Como padre de familia tratará mal á sus hijos, á sus dependientes, é inculcará malos hábitos á aquellos que ha dado el sér, formando así una familia poco envidiable é intratable.

Muchas personas, á primera vista tratadas, por ejemplo, en un salón, nos parecen muy bien educadas, hasta con refinamiento, porque saben disimular haciendo el papel de trágicos comediantes, según el género ó el asunto que se desarrolle en la conversación, pero desde el momento en que se tiene con ellas la menor intimidad, entonces se dejan conocer perfectamente, al desnudo, y ponen de relieve su falta absoluta de educación.

Una mujer debe buscar en su pretendiente, después de asegurarse de su verdadero cariño, una buena educación base de toda felicidad.

El hombre bien educado atenderá sus consejos y observaciones, nunca

se alterará con esos ímpetus salvajes y violentos, jamás hará ultraje alguno á ella ni á sus hijos, siempre procurará ser complaciente en su hogar, y mostrará buen humor por muchas contrariedades que tenga, procurando por todos los medios posibles la dicha y bienestar de todas las que lo rodean.

Si muchas mujeres se fijaran preferentemente en el requisito indispensable de la buena educación en el hombre se evitarían muchos choques, sinsabores y crueles desengaños, y no serían víctimas de esos ogros que debe repudiar la sociedad.

De un hombre bien educado se puede esperar todo lo bueno.

De un hombre sin educación se puede esperar todo lo malo.

¿Qué podremos decir de la mujer á quien falte ese esencial elemento?—SCORDU.

(*El Diario del Salvador.*)

¡SI usted se queda calvo
es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

Motor Eléctrico

de 2½ caballos
Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntes, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo.

Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

"LA INDUSTRIA", de Vicente González P.

á 60 céntimos libra

Por su antigüedad; por la excelencia de sus productos; por sus valiosas maquinarias y por los grandes elementos con que cuenta para dar al consumo los mejores artículos en su ramo, en todo el territorio costarricense, no hay marca más conocida ni más popular que la de

TRAUBE

Sus cervezas y refrescos se exigen de preferencia en todas partes, por su exquisito sabor, por su pureza, por lo inalterable de su gusto y de su fuerza gaseosa. No necesitan recomendación especial porque ellas por sí solas se recomiendan en todas partes. Traube, sólo Traube.

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

Rápidas

«A la clase obrera hoy vista con indiferencia por el actual mandatario».

Es la clase obrera el baluarte honroso que le da empuje á la Patria y su labor constituye uno de los factores principales de las Arcas Nacionales, y sin embargo los desdenes é indiferencia con que los Gobiernos miran á los obreros, están palpables porque á los obreros costarricenses el Gobierno ni los mencionó en su legación.

Fué esta la causa que motivó, por los hechos vistos, el grito de unión momentánea; al efecto convocose á una reunión, en élla removiéronse los ánimos aletargados del obrero; como chispa inflamatoria penetró en aquellos cerebros su discusión y no cabe duda que fué notable; el ultraje inferido, debía subsanarse y era preciso, como al efecto sucedió, agotar los medios imprevisos y principiar á formar una suscripción voluntaria obrera que diera para un delegado ó dos para aquel centenario, donde el Gobierno había formado escogido núcleo de representantes, olvidándose de los que empuñan la herramienta, dándole vida y progreso á la Patria, y, aun más, ayudando con su labor á facilitar el medio monetario de la nación.

Pero los Gobiernos son así y á que hacerles reproches. . . ?

Censurar la conducta del Licenciado Jiménez, Presidente de la República, en este caso, es de justicia y la conciencia, única testigo de nuestros actos, será la llamada á recordarle si procedió bien ó mal en contra de los obreros de su Patria, al negarles su apoyo, para su representación en el próximo centenario salvadoreño.

Sin embargo, á pesar de lo manifestado, falta aún más. Porque el obrero de mi Patria no se asocia, olvidando nuestro egoísmo personal, confundiendo en un núcleo sin pasión, á donde nuestra inteligencia se desarrolle y nos guíe á un porvenir más venturoso.

Los gobiernos no apoyan al obrero; en la desigualdad de ellos mismos está su poderío.

Y hoy que ha venido á suceder un nuevo y humillante desaire del mandatario para el obrero, no debe olvidarse, porque buena es la lección recibida.

La unión obrera es necesaria; no basta solamente mandar legaciones; debe hacerse sentir en los países don-

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chaffeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en \$ 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,

Comisionistas.

de se olvida y recordarles á sus representantes que no solamente como instrumentos de sus aspiraciones son necesarios, que servimos para algo más.

ANÍBAL AMADOR
Obrero

Por un acto de cortesía

Hace cuatro años, un individuo llamado William R. O'Neal, de Baimbridge, Georgia, tomó acomodo en

un carro dormitorio de Pullman para ir á un punto de la Florida.

Le tocaba camarote de abajo, y como al entrar para acostarse viese á un señor con apariencias de poca salud que pugnaba penosamente para subirse al camarote de arriba, él, que estaba sano, ofreció cortésmente al otro su camarote para ahorrarle el trabajo de subir.

Agradeciolo el favorecido, le brindó su amistad, como era natural, le pidió la dirección y se despidió al llegar á su destino.

CEMENTERIO GENERAL

Para evitar perjuicios que en años anteriores se han hecho en el Cementerio por personas encargadas de pintar las bóvedas, la Junta de Caridad ha dispuesto que todos los pintores que estén encargados para hacer trabajos de pintura ó arreglo de mausoleos, deben concurrir á la Tesorería de la Junta á fin de obtener un permiso especial, sin cuyo requisito no se permitirá hacer ningún trabajo.

También se pone en conocimiento del público que es prohibido cortar las flores y arrancar las plantas. Las personas que cometan esos abusos se exponen á ser entregadas á la policía.

FIESTAS CIVICAS

— REMATE DE LOCALIDADES PARA TABLADOS —

El domingo 29 del corriente á la 1 p. m. en la plazoleta del Edificio Metálico, se rematarán al mejor postor los lotes para tablados en la plaza de la Fábrica, para las próximas fiestas cívicas.

Se rematará también el derecho para colocar asientos en la Avenida de las Damas.

Es condición precisa que el precio debe ser al contado.

La Comisión

San José, Octubre de 1911.

Hará un par de semanas, un apuesto joven, vestido de riguroso luto, se presentó en Baimbridge preguntando por Mr. O'Neal. Llegó á donde se encaminaba, inquirió y al encontrar á quien buscaba, lo saludó afectuosamente y poniéndole un sobre en la mano, le dijo:

—Vengo por mandato expreso de mi recién fallecido señor padre á poner en manos de usted este encargo. No sé á punto fijo de lo que se trata, pero lo supongo. Mi señor padre no cesaba de encomiar cierto acto de cortesía que usted había usado para con él hace cuatro años, y al comunicarme sus últimos deseos me entregó este recado instándome para que lo llevase á su destino sin falta y costara lo que costase.

El joven Mr. Youn se despidió y Mr. O'Neal abrió el sobre cuando se halló solo. Conteniendo un cheque certificado por \$ 30,000.

PROGRAMA

de la retreta que dará la Banda Militar esta noche á las 8 p. m. en el Parque Morazán

- 1º Honor y Patria, Marcha. G. PARÉS.
- 2º El Pabellón de Oro,
Obertura V. BUOT.
- 3º Botón de rosa traidor,
Intermezzo TOBANI.
- 4º Cavallería Rusticana,
Fantasía MASCAGNI.
- 5º Napole, Tarentela MEZZACAPO.

16 de Octubre de 1911.

R. CAMPABADAL

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

ACREDITADA TIJERA

El señor J. W. Valenzuela avisa á su numerosa clientela haber trasladado su taller de sastrería al local contiguo á la Peluquería Española, frente á Leiva y Mora. Allí exhibirá el gran surtido de casimires ingleses y paños finos que acaba de recibir de Europa.

No olvidar la dirección:

FRENTE Á LA TIENDA DE LEIVA Y MORA

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

MULA DE TIRO

Se necesita una mula de tamaño grande para tiro.

En esta Redacción se informará

Congreso Centroamericano de Obreros

Los Obreros Guatemaltecos y el Presidente Estrada Cabrera

Guatemala, 21 de agosto de 1911. Señor Presidente Constitucional de la República, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera. Ciudad.—Señor: Con protestas de nuestro más alto respeto, tenemos el honor de dirigirnos á Ud. con el fin de poner en su digno conocimiento, que habiendo sido invitada la Sociedad «El Porvenir de los Obreros» por la Sociedad de Artesanos de El Salvador, para que tome parte en el primer Congreso Centroamericano de Obreros, que se reunirá el 5 de noviembre próximo en la capital del Salvador, con motivo de celebrarse el primer Centenario del grito de emancipación de Centro América, dado en aquella ciudad por los padres de la Patria Presb^o Matías Delgado, Manuel José Arce y otros, en igual fecha de 1811; esta Corporación aceptó y al efecto nombró un Comité compuesto de los socios don Carlos M. Arrazola, Belisario Herrera C. y Federico Vásquez A., quien se encargará de gestionar lo concerniente á la participación que tome «El Porvenir de los Obreros» y las demás sociedades establecidas en el país, en aquel acontecimiento. Se sirve comunicarnos asimismo la Sociedad de Artesanos del Salvador, que al mismo tiempo se dirigió á Ud. en demanda del apoyo moral y material que las sociedades en referencia necesitan para llenar debidamente su cometido.

La corporación en nombre de la cual nos es honroso dirigirnos á Ud. cree que á su espíritu de observación no se ocultan las ventajas que las clases trabajadoras del Istmo reportarán del Congreso proyectado, si los que lo formen se inspiran en las verdaderas necesidades de sus comitentes, cosa que no es de dudarse dado el adelanto que ha alcanzado la clase obrera hoy disgregada. Esta razón nos hace abrigar la certidumbre de que el Comité mencionado, obtendrá del señor Presidente las facilidades necesarias para la empresa que con tan buena idea va á emprender, y sumariada en los puntos del cuestionario adjunto.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

Rogando al señor Presidente se sirva fijar el día en que pueda conceder audiencia á nuestros consocios que forman el Comité, nos es honroso suscribirnos sus obsecuentes servidores.—*Salvador H. Sánchez*, Presidente.—*Reginaldo González*, Secretario.

Guatemala, 24 de agosto de 1911 Señores don Salvador H. Sánchez y don Reginaldo González, Ciudad.—Muy estimados señores: está en mis manos la grata comunicación de ustedes fecha el 21 del corriente, en la cual se sirven manifestarme que la

Fiestas Cívicas

La Comisión de Fiestas Cívicas de esta capital desea oír propuestas para lo siguiente:

- 1^o—Provisión de toros que se han de jugar durante cuatro días.
- 2^o—Iluminación y decorado de la calle de la estación, desde el puente de la Fábrica (esquina del primer tablado) hasta el edificio de «La Arena».
- 3^o—Fuegos pirotécnicos para cuatro noches.
- 4^o—Dos cinematógrafos para funcionar cuatro noches.
- 5^o—Mascarada para cuatro días.
- 6^o—Arreglo del lugar que ocuparán los chinamos.

La Comisión se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones que se presenten, si no convienen á los intereses de la comunidad.

Los detalles respectivos los dará don Oscar Sittenfeld en su oficina.

Las propuestas se oirán hasta el día 30 del corriente mes. Dirigir la correspondencia al Secretario

Enrique Fernández

San José, Octubre 14 de 1911.

1911-1912

Sociedad «El Porvenir de los Obreros», ha sido invitada por la de igual índole de El Salvador, para que tome parte en el Congreso Centroamericano de Obreros que se reunirá en la capital de aquella República al celebrarse el primer centenario del grito de insurrección, el 5 de noviembre de 1911.

Me complace sobremanera la forma culta con que el gremio por ustedes representado, ha dispuesto tomar parte para conmemorar aquel acontecimiento político de verdadera importancia tratándose de la emancipación del Istmo; y si he visto siempre con particular interés á las clases trabajadoras de mi país, procurándoles todos los elementos que me ha sido posible encontrar, en mi carácter de Gobernante, á fin de abrirles amplios horizontes en su desarrollo y engrandecimiento, con mayor motivo daré al Comité nombrado por la Sociedad, todas las facilidades necesarias para el buen éxito de su misión, hoy que una República hermana aprovecha la celebración de un suceso memorable en nuestra historia para estrechar más, si cabe, los vínculos que siempre han unido á los pueblos centroamericanos.

En esa virtud esperó de ustedes que se sirvan creer que, mis mejores deseos están porque el éxito más completo corone sus labores, no sólo en la invitación á que me refiero, sino también en todos sus trabajos del porvenir.

Soy de ustedes con toda consideración, muy atento S. S.,—*M. Estrada C.*—(De *La República*, de Guatemala).

NOTA:—Como se ve de la anterior comunicación, el señor Presidente de Guatemala evadió hábilmente *conceder la audiencia* solicitada por los obreros guatemaltecos.

Alquiler de casa

Alquilo á precios de situación una casa contra temblores, cómoda y en buen barrio, situada á 300 varas Sur del Mercado, al lado de la sección Principal de Policía, compuesta de 6 departamentos, corredor, baño, inodoro y patio.

Para informes dirigirse al señor Domingo F. Rojas.—200 varas Sur del Mercado, casa N^o 209.

15-3

Teléfono 21
Apartado 288

Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE GALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes

Venta de materiales - - - **J. B. NIGRO**

Manojito de noticias de la "Tierra del Erizo"

Los días 11 y 12 han sido un verdadero acontecimiento en esta ciudad. Ni el 15 de setiembre revistió la importancia de estos días, que han dejado en el corazón de los alajuelenses tan gratos y significativos recuerdos. Distintas han sido las diversiones que tuvieron lugar, así como carreras de velocidad, box, etc., pero que merezca mención en primer término, fué el discurso tan bien hilvanado de nuestro amigo don Quinquín Soto, que supo cosechar innumerables aplausos. Leyó algunas actas del tiempo del coloniaje, don Mariano Solórzano é hizo uso de la palabra don Lisímaco Hoyos.

—Cierta folletina de Pilatos Cutris que circuló ha días en esta ciudad, ha hecho que hasta de los labios de los más ignaros se oiga decir que hoy pretende cual un Pilatos, lavarse las manos ó vindicarse quien es en nuestro progreso la valla de más potencia, pero ya nosotros estamos tan acostumbrados á ver estas cosas, que no nos sorprendió la actitud por él asumida en la Cámara.

—La clase obrera, á iniciativa de Rogelio B. Castro y Benjamín Montero, obsequió en la noche del 11 á nuestro representante en la Cámara, don José Saborío, con un animado y simpático baile, como testimonio del agradecimiento por sus esfuerzos en bien de la provincia, defendiendo la causa noble del tranvía á Grecia. Entre las señoritas se dejaron ver allí, Adelina, Caridad y Adela Ugalde, Ninfa, Ester y Clorinda Herrera, Alis Astorga, Nelly y América Valverde, Eida Montero, Zoila Córdoba, señora Elvira de Montero, etc.

Hubo surtida cantina y la orquesta de lo mejor. Asistió gran parte de la sociedad y terminó aquel festival á las 3 de la madrugada en medio de la mayor cordialidad y armonía.

—Asegura Manuel Angel Herrera, y ya es del dominio público, que Celedonio Alvaraz, sargento de policía, le dijo delante de testigos, que su compañero, también sargento de policía, Juan Rafael Alvarado, vende guaro públicamente en su casa, y que preguntado el por qué de no cumplir con el delincuente, que había contestado que era que el Coronel no le pasaba esas partes. ¡Respuesta peligrosa y amenazante!

Llegue esto á oídos del señor Ministro y tome en cuenta que el señor Herrera se halla en la mayor buena voluntad de probar lo que dice.

Yo á mi vez, pido al Ministerio correspondiente, se digne enviar un comisionado ajeno á nuestros asuntos, á levantar la información del caso, porque seguro estoy, de que si queda la cuestión al cuidado de nuestras autoridades, sucede como cuando los balazos á José González. Estamos cansados de tanto amargo y tanta injusticia. Si se castiga á Cipriano Ardón y Manuel A. Herrera, por encontrarse un residuo embalsurado en una botella, que olvidadamente no se guardó en un día de cierre, con más razón cúmplase

En esta semana llegará el famoso



con las mismas autoridades que sin patente, y sin razón, defraudan y burlan la ley.

Repito, señor Ministro, que es de urgente necesidad que se investigue y que sean zanjadas ya tantas irregularidades que se suceden en esta Alajuela, teatro hoy por hoy, de incorrecciones que desdican de nuestro prestigio y honorabilidad.

No omito manifestar, que no ha-

go más que lanzar á la publicidad lo que el señor Herrera afirma con cuyo asentimiento publico estas líneas.

—Ricardo Alfaro, inspector de policía, acaba de promover un escándalo, insultando y desafiando á un policial que se hallaba tranquilamente en una esquina.

El perjudicado ha elevado la queja respectiva ante su superior, y es de creerse y se asegura que será se-

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del **Hotel Francés**, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores.

Para informes,

Francisco Antillón

Jardinería El Porvenir

Situada á 50 varas de la esquina de don Gordiano Fernández, en la calle de la Penitenciaría, ofrece sus trabajos artísticos en todo ramo de floricultura, á todas horas del día y de la noche, á los precios más módicos de la capital.

Quinto Bragherolli

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

parado de su puesto el promotor del desaguizado, por cuanto el infamado injustamente, tiene ahí quince pruebas en su favor, por ninguna en contra.

Veremos que hace el coronel.

PATIS

VISITA

del Gobernador de Heredia á la región de Sarapiquí.

La Virgen, 15.—En estos momentos llega la Comitiva compuesta de los señores don Marcos Rodríguez, Gobernador de la Provincia, Ingeniero don Manuel Benavides, farmacéutico don Manuel Trejos, Inspector de telégrafos don Rafael Morales, telegrafista 1º de Heredia don Víctor Madrigal y don Silvestre Fonseca.

La mayoría del vecindario fué á encontrarlos hasta San Miguel, contando los principales vecinos del pueblo, quienes están muy contentos con la visita de tan distinguidas personas, pues ello redundará en beneficio del mismo.

Bienvenidos sean, y que su estada en este lugar les sea muy grata.

CORRESPONSAL

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la **CASA DE HUÉSPEDES** de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

Hallazgo !!

Puertas y ventanas de tablero, solera y viguetas de cedro, etc., usadas, vende en baratillo: en el depósito de semilla de guinea y gengibrillo; 50 varas al Sur de La Botica Francesa, calle de la estación al Pacífico.

Nota: Todo esto se puede obtener al fiado y en abonos.

Ernesto Valverde

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de **banano, café, ganado ó cacao**, lo mismo que para un **aserradero ó beneficio**, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la **contabilidad**.

Habla francés é inglés.

Sueldo en relación con el clima.

Dirigir propuestas á G. F. L.—Aparato número 13.—San José.

TABACOS

KENTUCKY, IZTEPEQUE (salvadoreño) y **VIRGINIA** vendo á precios razonables en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor "ALLEMANIA" saldrá de Limón el día 23 de octubre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 16 de octubre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.
Excelente Cantina. - Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

De aquí y de allá

Centro de Artesanos

Este es el título de uno de los salones ó dependencias del Restaurant Colón de la propiedad de don Manuel Soto, que ya está al servicio del público.

Para tomar buenos licores y saborear ricos tosteles hay que visitar esta nueva casa, donde las familias pueden pasar ratos agradables recreándose con la buena orquesta que dirige el maestro Profesor señor Gutiérrez.

Habrá cenas, chocolates y helados todas las noches. El servicio está á cargo de bellas señoritas.

Numeroso público

Está atrayendo el magnífico *Remate* que se verifica cada noche en el antiguo local de «La Europa», frente á Leiva.

Y no podía ser de otro modo si se atiende al gran surtido de preciosos artículos que á precios insignificantes se venden allí.

Es casi un deber siquiera asistir un momento al remate. No falte, se lo aconsejamos.

Esta noche á las 7 p. m.

Disposiciones oficiales

Se nombró al doctor don Fernando Iglesias delegado de Costa Rica á la Quinta Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, que habrá de reunirse en Santiago de Chile, del 5 al 12 de noviembre próximo.

—Se nombró á don Manuel González Zeledón, actual Cónsul General en Nueva York, delegado de Costa Rica al Décimo Noveno Congreso Nacional de Irrigación, que se verificará en Chicago (Estados Unidos de América,) del 5 al 9 de diciembre del corriente año.

De Sarapiquí

La Virgen, octubre 11.—El 7 á las 9.40 a. m. fondeó en Hacienda Vieja la gasolina «Orosí», procedente de Colorado, Capitán don Mariano Rodríguez, Subinspector de aquel lugar, dos tripulantes, sin pasajeros,

carga 52 bultos, consignados á don Abelardo Artavia.

Este nuevo servicio de gasolina viene á llenar una necesidad que hace tiempos se hacía sentir por la mayor comodidad para la introducción de mercaderías.

Sarapiquí va á pasos agigantados por la vía del progreso, y merecen aplauso los gobiernos que se interesan por el adelanto de los pueblos.

—Pronto tendremos el placer de ver entre nosotros al activo Gobernador, doctor don Marcos M. Rodríguez, quien vendrá acompañado del Ingeniero don Manuel Benavides.

El doctor Rodríguez será el primer Gobernador que visita esta aldea, y de ella le resultará un gran beneficio al pueblo, porque las cosas de cerca se ven mejor que de lejos, y aquí existen necesidades apremiantes que aquel funcionario bien puede remediar.

Otro tanto diremos del Ingeniero Benavides, por lo que á Fomento nos corresponde. El se convencerá

que es un camino bien trazado y que lo único que falta es gastarse un poquito de dinero para contar con una buena carretera.

Sean bien venidos tan distinguidos huéspedes; que las dificultades del camino no les sean desagradables y su permanencia en esta les sea muy grata.

—Después de los dos temblores que comuniqué por telégrafo el 10, hubo otro á las 10.10 minutos. El de las 7.45 fué tan intenso como el del 28 de agosto, un poquito menos fuerte.

—CORRESPONSAL.

Vapores en puerto

Puntarenas, octubre 15.—Hoy á las 8 a. m. fondeó el vapor norteamericano «Barracouta», procedente de Ancón, Canal Zone, con 60 tripulantes, Capitán Maloney y consignado á Felipe J. Alvarado y Co. Sin pasajeros. Carga: 2.347 bultos con 240 toneladas. Correspondencia: 7 sacos y 1 paquete.

Notas cortas

La Corte confirmó la sentencia condenatoria dictada por el Juez del Crimen de Alajuela, contra Juan Ramírez, por hurto, en perjuicio de Juan Mora Guerrero.

—En la calle 10, entre avenidas 2 y 4, en las piezas de don Constant Dubois, tiene su establecimiento don Panay Ipliropos, de nacionalidad griega, y de allí fueron sustraídos ayer, á las 9 y media a. m., mercaderías y artículos de buhonería por valor de 100 colones.

Lo que sobre todo llama la atención, es que el robo se realizó á pleno día.

La policía sigue las investigaciones.

—En el tren que llegó anteayer de Puntarenas, fué sacado en estado de gravedad y conducido al Hospital, don Daniel Alvarado, á quien la máquina le destrozó una pierna.

—Entre calle 5ª y avenida 4ª, se conectó un alambre de la luz de arco, con un hilo del teléfono, produciéndose un incendio, que fué sofocado á tiempo.

—El tren ordinario que venía de Puntarenas el sábado llegó á San José ayer, á las dos de la mañana, con seis pasajeros.

—Salieron ayer para el mismo puerto, don Juan José Arias, un edecán del Comandante en Jefe, el Diputado Rodríguez, don Jorge Morales y don Melico Gutiérrez.

Doña María García M.

Ayer, á las 9 de la mañana, se verificaron en la iglesia de la Merced, las honras fúnebres de la que se llamó en vida doña María García Muñoz, señora muy estimada en esta ciudad.

Hacemos presente á sus deudos nuestras muestras de condolencia, y en particular á don Emanuel J. García y hermanos.

Comida banquete

Anoche á las siete fué ofrecida á los miembros de la Prensa una comida banquete por el Restaurant Colón, y para la cual fuimos amablemente invitados por los señores Manuel Soto & Cº

Nuestros agradecimientos por la atención, reservándonos para mañana decir algo del acto.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Brillantes

Relojes Suizos

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Notas guanacastecas

Liberia, 6 de octubre de 1911.—*Pésame.*—Muy sentido se lo damos á don Santiago Zúñiga por la muerte de su querida madre. El entierro estuvo muy concurrido, lo cual da la medida de lo mucho que se estima en esta ciudad al amigo Zúñiga.

Arañazos. Un consejo.—Quiál, no son arañazos; son cuchilladas las que se han estado dando un corresponsal de «La República» y «El Pacífico», quien al hablar del Gobernador Filo, de lo que menos tiene es de tal, pierde toda la gravedad y circunspección y de allí rayos, y de allí centellas.

Pobre Filo! Pero él se tiene la culpa por haber aceptado esta manzana de discordia, á esta Dulcinea codiciada por más de un Quijote llamada Gobernación de Guanacaste; él se tiene la culpa por meterse á iniciar algo beneficioso para la provincia y por querer extirpar ciertas malas prácticas inveteradas; él se tiene la culpa por no atender á Calsamiglia que todos los días le está diciendo: mira, Filo, deja de menear, no seas quijote, no emprendas nada aquí que te haga sudar ni pensar, déjale la oficina á Benito, aunque haga diablos de zacate, así como hago yo con Aquiles Chavarría y González.

Deja esos menguados y vente todos los días; aquí jugaremos á los naipes, aquí fumaremos y saborearemos de cuando en cuando una copita, aquí cenaremos, aquí charlaremos amigablemente hasta las tres de la mañana, en fin, aquí será la vida y dulzura, como dijo ese indiscreto diablillo verde de Piquín.

Luego puedes levantarte como yo á las dos de la tarde no sin haber almorzado antes en la cama, y firmar enseguida lo que sea del caso; te vienes en las tardes para que paseemos en volanta con el doctor Peña, y así sucesivamente hasta que don Ricardo diga ¡basta!

Convéncete, Filo, ya que estamos metidos en este retiro, debemos procurar pasarla lo mejor posible, máxime cuando nos encontramos tan lejos y fuera del alcance de las miradas de nuestros jefes: convéncete de que nadie te agradece esas quijotadas de tranvía, molinos, puentes, anquilosomiasis, higiene, etc.; antes bien, todo eso te acarrea desgaste cerebral y molestias.

Don Alejandro sabe lo que habla cuando dice que no debemos hacer favores á nadie si queremos evitar enemigos y sinsabores; ese Creso liberiano sabe mucho y conoce el golpe de la Chica aplanchando.

Deja, Filo, ese camino escabroso que llevas, no sea que te vayas á morir de un empacho de legalidad.

Duerme, Filo, duerme; deja hacer, deja pasar; esta es la sabia fórmula, para vivir tranquilo y seguro por *secula seculorum*.

La profilaxis.—En días pasados se dijo que ese servicio se establecería aquí á cargo del Médico de Higiene, el activo doctor Peña.

Créase que no sería lujo aquí el tal servicio, como alguien asegura: es

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A *usted* le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

actualmente una necesidad apremiante que debiera llenarse enseguida.

El señor Comandante de Policía hace algunos meses mandó equivocadamente al doctor Montiel una lista de las *aves* que debían inscribirse. ¿Qué se espera, pues, para organizar el servicio de profilaxis?

La Junta de Caridad.—Me tiemblan de puro miedo las mandíbulas al hablar de esta Junta, pues no se me olvida lo que le pasó á don Carlos Pacheco por haberse metido con esa misteriosa y huraña señora, mas conmigo no podrán vengarse quitándome huesos, porque no tengo más

que los de mi cuerpo; el único peligro es que me los quiebren, pero ni eso porque son tan duros como el cráneo de cierto doctor.

Además, lo que voy á decir no es para tanto; lo único que quiero por ahora es pedir á la Junta que vuelva sus ojos hacia el Cementerio; allí no se vigila la colocación de los cadáveres en los nichos; colocaron tiempo ha uno con tanto descuido, que eran los diez días y no podía uno acercarse á un radio de veinticinco metros; allí no se lleva orden para los enterramientos, pues cada interesado abre la sepultura sin atender á plano alguno; no hay osario para

los restos que se encuentran al cavar sepulturas; la baranda quedó incompleta y está pidiendo á gritos que se continúe.

Ea, señora misteriosa, demuestre que así como sabe pagar buenos sueldos y ser generosa con algunos, sabe también gastar en obras de interés público, en el Cementerio.

Más tarde trataremos de otros puntos sobre los cuales estamos haciendo investigaciones á fin de llegar á posesionarnos de la verdad pura y limpia de exageraciones, pues no somos de los que gustan de hablar á tontas y á locas.

La banda.—Nunca como ahora ha tenido el número de músicos que tiene; ya va mereciendo el título de banda que hemos venido dándole á lo que no era antes sino una modesta filarmonía.

Lo malo es que casi siempre está sin director, pues todos los que nos mandan son de tal condición, que se la pasan *inspirados* durante la mayor parte del tiempo. Algunos de ellos no saben por donde entran ni por donde salen.

Si nos han de seguir mandando directores de esa calidad, es preferible que nombren al músico mayor don Ramón Loaciga, quien posee cierta competencia, es laborioso y de conducta correcta.

¿Cuándo tendremos el honor de ser visitados por el señor Inspector General de Bandas de la República?

Aquí lo recibiríamos con sumo agrado y hasta le haríamos Semana Santa, pues dicen que es un *machito* culto y simpático.

Venga, venga señor Loots, para ver si alivia algo nuestras calamidades musicales. Fíjese en el mapa y se convencerá de que Liberia es también capital de una provincia costarricense.—CORRESPONSAL.

REBOZOS

salvadoreños y sombreros de pita finos vendo en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á **toda hora**.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena **sala de cirugía**, de instrumentación completa y modernísima; **locales** amplios, bien ventilados y desinfectados; y con **enfermeros** y **enfermeras** de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesiten del servicio de este diario o tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Parre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr Jons & Co.—DRESDEN.
Bouchar d'Als & Fils.—Beaune, FRANCIA.
Cda. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Leucville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willemez, Florel & Van Dorster.—WESSE.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

El verdadero, el exquisito
MARRASQUINO DE SARA
SE VENDE EN
LA GRAN VIA